

EXP-UNC: 0015038/2015

VISTO

La solicitud de designación de la Comisión de Pases y Equivalencias elevada por el Departamento Académico de Artes Visuales- Año 2015, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes propuestos pertenecen al ciclo básico, a las áreas de taller y materias teóricas, por lo tanto poseen conocimiento de las materias más involucradas en los pedidos de equivalencias.

Que se hace necesario atender la demanda de los estudiantes para propiciar la inserción y continuidad de los estudios universitarios.

Que motiva este pedido el vencimiento de los mandatos de los miembros de la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Artes Visuales designada mediante Resolución HCD Nº 80/2013.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica.

Que este Consejo en sesión de fecha 20 de abril de 2015, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Integrar la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Artes Visuales con los siguientes miembros:

Titulares:

Prof. Pablo González Padilla

Prof. Marta Cecilia Fuentes

Prof. María Alejandra Perié

Suplentes:

Prof. Juan Der Hairabedian

Prof. Celia Marcó del Pont

Prof. Marcelo E. Quiñonero

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Asuntos Académicos, al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento Académico de Artes Visuales para su conocimiento y notificación a los docentes mencionados. Cumplido. Archivar.

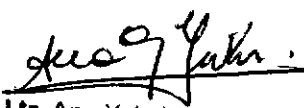
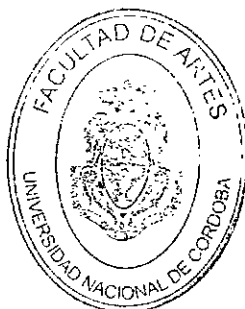
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº
GRC

0113



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaría Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba